



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Los suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOUR, 55.

La profesora superior D.ª Luisa Velaviña, que tuvo que dejar su acreditado establecimiento de la plaza de Sto. Domingo, a causa de una grave afeccion que le acuciaba la vista, completamente restablecida, desea encargarse nuevamente de media docena de señoritas para darles una esmerada educacion superior en su nueva casa, calle del Junco, esquina a la de Ruizperez (antes de las Mulas), número 1. Se advierte que no se admiten mas de seis discipulas.

AGENDAS DE ESCRITORIO Y DE BUFETE, Calendarios Ilustrados, CALENDARIO CATÓLICO DE MURCIA, Calendarios americanos, CALENDARIOS DE CARTERA, Y CALENDARIOS DE CUADRO, para 1878.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Estudio sobre la literatura

EN MURCIA.

POR A. BAQUERO ALMANSA.

Premiado en los Juegos Florales.

Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL NOMINAL:

50.000.000 de pesetas.

CÉDULAS HIPOTECARIAS DE 500 PESETAS AL 6 POR 100.

QUINTOS DE CÉDULA DE 100 PESETAS AL 6 POR 100.

Prezio actual 86-50 por 100.

El coupon semestral vence en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año.

Estas cédulas son de 500 pesetas y los quintos de 100 pesetas: llevan el coupon de 1.º de Abril de 1878 y gozan desde 1.º de Octubre adelantado de los intereses de una vez.

SUS GARANTÍAS.

Responden del importe de los intereses de las cédulas, las hipotecas de bienes raíces establecidas a favor del Banco como condicion de sus préstamos, y además subsidiariamente el capital del mismo. El Banco satisface los intereses a la presentacion de los cupones y amortiza a la par, semestralmente y por sorteo, las que los corresponden.

Las admite en depósito, sin gasto alguno, en sus cajas, y no pesa ninguna contribucion sobre ellas.

Las cédulas y los quintos están de venta al precio actual de 86-50 por 100, en el domicilio social del Banco, Paseo de Recoletos, número 12.

Por mediacion de los agentes de Bolsa, y en Murcia por conducto del Comisionado en esta provincia D. Eduardo Martín Baldo.

LA PAZ DE MURCIA.

Segun vemos en los periódicos, varias personas han visitado a los Sras. Moyano y coude de Xiquena para disuadirles de sus respectivos propósitos, mas como precisamente ambos tienen una firmeza de carácter que no dan fácilmente su brazo a torcer, estos esfuerzos fueron inútiles.

«El Diario Español» dice que las Cortes durarán todo el plazo determinado por la ley, de modo que en este tiempo no cabe esperar cambios importantes en la política ni modificaciones esenciales en el gabinete.

Un recuerdo a constitucionales y centralistas se llama esta figura.

Ha fallecido el licenciado en farmacia D. Juan Escobar y Noriega, establecido recientemente en la calle de la Merced. Acompañamos a su familia en el pesar que experimenta.

En la sesion de ayer tarde se dió cuenta de la satisfactoria contestacion que a la Excm. Corporacion municipal ha dirigido el Ayuntamiento mayor de Palacio por la felicitacion que con motivo de un anunciado enlace se dirigió a S. M. el Rey, por acuerdo tomado en sesion anterior.

La esposa del conserje del circolo de recreo La Union, establecido en la plaza de Fontes, dió a luz anteanoche tres niños todos vivos, los cuales fueron bautizados ayer. El estado de la madre parece bueno y el de los niños, al menos el de uno, lo es tambien. En este desgraciado

caso de lactancias: tambien los socios de dicho circolo han acudido en socorro de su dependiente, el cual no estaba preparado para tan extraordinario caso de fecundidad.

El Consistorio ordinario de los Juegos Florales para eleccion definitiva de temas y premios de los concursos del año venidero, que debia tener lugar en el dia de hoy, segun el reglamento, fué aplazado por su presidente el Sr. Gobernador hasta su regreso de la corte y se celebrará tan pronto como esto suceda.

Tenemos entendido que hay muchas e ingeniosas propuestas y que los respectivos ponentes han presentado respecto a ellos y a sus dictámenes.

Para acordar los festejos con que esta monárquica ciudad, ha de expresar la profunda satisfaccion que experimenta en el futuro enlace de S. M. el Rey, enlase doblemente agradable por la eleccion hecha en la infanta D.ª Mercedes, que reúne cuantas buenas y excelentes cualidades puede exigir el mas acendrado monárquico, ha elegido el Ayuntamiento una comision compuesta del Alcalde presidente, teniente Almazan y Lopez Calahorra, señores Garcia Aliz y Marquez, y regidores, Padilla, Salazar, Hernandez y Calvo. Creemos que una parte muy importante del programa de festejos lo constituirán actos de caridad y premios, pues es lo que mas puede agradar al bellísimo corazón de S. M.

Los diarios de Paris publican un telegrama de Roma, fecha 12 del corriente, que dice así:

«El Papa envia un embajador especial a Madrid para asistir al casamiento del Rey.»

El enviado del Vaticano es portador de una carta autógrafa del Padre Santo y de magníficos presentes.

Los señores Moyano y Coude de Xiquena que el Sr. Moyano acata las decisiones de la junta suprema de su partido.

Las acata, pero se dispone a hablar en contra de ellas en el Congreso.

Pregunta un colega de los históricos: «¿Qué fuerzas no están conformes con la junta suprema?»

El Sr. Moyano, el Sr. Xiquena, el Sr. Capas, el Sr. Moreño, el Sr. Pazos y el Circulo popular de los históricos. Casi nada para un partido (4) que está tan partido.

La autorizacion concedida a los capitanes generales para dar licencia, durante las próximas fiestas, a los individuos del ejército comprendidos en el distrito de su mando, previene que solo pueda concederse a cuatro individuos de la clase de tropa por compania, y a los jefes y oficiales cuyo número no pueda afectar al buen servicio procurando que dichas licencias, que no podrán exceder de un mes, sean para dentro del distrito militar y pueblos inmediatos a las vías férreas.

Gracias a la energia del Sr. Ministro de Estado, va por fin a darse cumplimiento al art. 8.º de nuestro tratado de paz con Marruecos, entrando España en posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, en cuyo territorio se fundará una factoria de pesca.

Santa Cruz de Mar Pequeña es el nombre que los europeos dan a las ruinas de una torre que en 1489 pertenecia a la corona de España, y que en 1524 arrastraron los moros: está situada al Sur del Cabo Nun, en la desembocadura del rio Asaga, y en el paso de las grandes bandadas de pescado que periódicamente viajan de Sur a Norte.

Mercad al establecimiento de esta pesquería, las islas Canarias harán a la de Terranova ruda competencia, pues podrán pescar en un banco de 250 leguas, al paso que el de Terranova tiene solo 150, y no tendrán que luchar con numerosas brujas, con las nieblas y los terribles hielos; tendrán cerca los mercados de salida, y en los gastos economizarán muchísimo.

Aquellos de nuestros lectores que quieran enterarse a fondo de este interesante asunto, encontrarán curiosos pormenores y datos de la mayor exactitud en el libro de Mr. Berthelot, titulado De la pesca en la costa occidental d'Africa.

Para conocer dicho terreno y preparar un cenón a España en breve, saldrá de Mogador una comision hispano-marroquí, compuesta por nuestra parte de

ñol; D. Antonio Orfila, segundo intérprete; D. Cesáreo Fernandez Duro, capitán navío, encargado de hacer estudios hidrográficos; el coronel de ingenieros Sr. Climent, a cuyo cargo estará la medicion del terreno, levantamientos de planos, etc., y algunos empleados subalternos.

La comision marroquí se compone del comisionado, que lo es el Taleb (létraco) Side Omar Ben Amar, un comandante y dos alifreces del ejército del sultan.

A los anteriores datos, que tomamos del «Cronista», debemos añadir que este negocio ha sido, tiempo hace estudiado por dos empresas españolas que pensaban explotarlo en grande escala.

Nuestro compatriota Sr. Silvela Ferro, cónsul de Honduras en Londres, ha publicado los datos mas interesantes que conocemos acerca de esta materia, a la cual consagraremos mas de un artículo.

Acercas del debut de nuestro eminente paisano Sr. Padilla, encontramos lo siguiente en la prensa madrileña:

«La Correspondencia de España»:

«Ayer debutó en el Teatro Real en la ópera Linda de Chamounix el baritono Sr. Padilla, que fué muy bien recibido por el público, y lo merece: tiene una voz de poco volumen pero estensa y que emite admirablemente, y reúne a esta circunstancia brillantes condiciones escénicas. Fueron aplaudidos tambien la señora Eubini y el Sr. Florini.

Ya ve la empresa y el público el resultado que dan los artistas españoles. ¡Imposible tener en un poco de patriotismo en el arte y algo de justicia para nuestros artistas! Así lo esperamos.»

«El Imparcial»:

«Con mediano éxito se cantó anoche en el Teatro Real la ópera de Donizetti, Linda de Chamounix.

El Sr. Padilla, que se presentaba por primera vez en esta temporada, dijo acertadamente la romanza del primer acto y el duo de la maldicion, después del cual fué llamado varias veces a la escena. La Sra. Rubini y el Sr. Fiorini fueron tambien aplaudidos en el duo que el Sr. Padilla cantó con ella.

«El Globo»:

«Al dar cuenta del estreno de la ópera Linda en la presente temporada, digamos que era una obra de las que mas exigen una ejecucion precisa y perfecta, que no obtuvo por cierto autáctico, y que desgraciadamente tampoco alcanzó anoche, a pesar del notable esfuerzo del baritono Sr. Padilla, el cual hizo su presentación con la parte de Antonio, sustituyendo al Sr. Graziani, que antes lo desempeñaba.

Quince años hace dió a conocer el señor Padilla en nuestro teatro de la Opera que era un buen cantante, y anoche demostró que lo sigue siendo en superior grado. Su voz es agradable, frása perfecta, y en sus cadencias ha tomado de la escuela del célebre Ronconi, de tal manera, que en momentos dados nos parece escuchar a este renombrado artista. Además, el Sr. Padilla ha adelantado considerablemente como actor.

Su adquisicion por la empresa del teatro de Opera ha sido oportuna; y si le hubiese efectuado a principio de la temporada, se habria evitado quizas más de un disgusto.

El público hizo desde luego justicia al baritono español, aplaudiéndole desde sus primeras frases y llamándole varias veces a la escena.

De los demás cantantes, a excepcion de la Sra. Rubini y el Sr. Florini, que estuvieron bien en sus respectivos papeles, nada bueno podemos decir. Por esto sospechamos que la ópera Linda de Chamounix no dará seguramente grandes entradas en muchas representaciones en el curso de la temporada.»

«La Mañana»:

«Ayer se puso en escena en el Teatro Real la ópera de Donizetti, en tres actos, Linda de Chamounix, en la que hizo su debut el baritono Sr. Padilla. Este distinguido artista demostró que la reputacion de que goza en el extranjero está firmemente cimentada, pues posee una voz extensa y de agradable timbre, aunque un tanto velada, lo que, sin embargo, lejos de perjudicarlo, resulta de buen efecto. Enthusiastas aplausos hicieron com-

ha hecho una excelente adquisicion al contratar al Sr. Padilla.

La señora Rubini-Scalisi cantó muy bien su papel y compartió los aplausos con el Sr. Florini, que cada día confirma más y más el talento que posee.»

Dice «La Crónica» de Almería: «El Gobernador civil de la provincia de Murcia participa al de esta que en la noche del 7 del actual ha sido robada la Iglesia del pueblo de Ceneta, llevándose los ladrones una corona de plata, la copa de un cáliz, la cucharilla, la patena de metal dorado y un cepon mediano de plata.»

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Paris 17.

Como consecuencia de la formacion del nuevo ministerio han sido separados de sus cargos muchos funcionarios por considerarse desafectos a la situacion.

Se ha presentado al Senado una exposicion pidiendo la suspension de las tareas legislativas por considerarlo conveniente en las actuales circunstancias.

Esta exposicion ha sido tomada en consideracion y en su virtud mañana serán suspendidas las sesiones de aquel alto cuerpo.

Se ha efectuado el enlace del célebre general Chaves con una dama convertida recientemente al catolicismo.

Viena 17.

La caucion de Oriente se complica de dia en dia y se dice que Inglaterra dejará la actitud expectante que ha venido observando hasta ahora y tomará una parte muy severa en aquella. Confirmanse los rumores sobre la insurreccion de Creta.

Berlin 17.

Insistese en asegurar que Rusia se halla decidida a llevar sus ejércitos hasta las mismas puertas de Constantinopla o de Andrinópolis y que únicamente llegado este caso estará dispuesta a admitir las proposiciones que se le hagan referentes a la paz.

Centro Telegráfica Universal.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mio y apreciable amigo: El natural deseo de saber y de conocer las fuentes de donde tomara el Sr. X sus datos sobre las curiosidades histórico-pictóricas que en el núm. 6,210 de su apreciable periódico aparecieron bajo el título de «La Semana en la Corte»; motivó un bien sencillo e inofensivo remitido mio que apareció en el número correspondiente al 4 del actual. Pero estas sencillas frases han merecido del Sr. X, que despojada, resulta ser D. Pascual Maria Massa, el dictado de «filípica, escrito pretencioso y poco cortés, flaqueza de un pecador que en su afán de enmendar la plaza a todo el mundo sin ton ni son, sale con la paparrucha de que no existió ningún general llamado Fray C. de San Gil; que hago triste figura por meterme a sabido, hiriendo nada menos que el buen sentido de la historia (desdichada señora!) y la pobre ilustracion (mayordescucha!) del señor de las dos M. M. y lo que es mas negro, el ocultarme bajo la modesta primera letra del alfabeto, que al fin y a la postre es la letra primera de mi apellido.» Como si alguien hubiera dicho que la X, expresion de lo desconocido, máscara de toda flaqueza, eclosia de monjas, sambenito de la Inquisicion, quiz de S. Andrés, aspa de molino, con sus cuatro patas al aire, era mas ilustrada y rumbona que la A, cantidad positiva, primer sonido que pronuncia el niño, compás abierto y bien apoyado y hasta principio de una porcion de nombres ilustres y incorrotados.

Ante tal escapezazo de palabras tan corteses a quien ninguna descorates pronunció, ó hay que soltar el trapo, ó suplicar al Sr. P. M. M. que se acostumbre a escribir como en la corte se escribe, con sana critica, con deseo de ilustrar a los ignorantes de provincias, sin olvidar lo que a sí mismo se debe, pues con tanto gritar pudiera suceder que le fiera preciso entonar el mea culpa que me aconseja.

«¿Qué dice esta pobre y humilde peñola mia? Que el General Fray C. de S. Gil y La Justicia, cuyo retrato he visto el Sr. Massa, debería ser tal vez D. Carlos de S. Egidio, pues solo así aparece en la historia de la guerra de sucesion en la

Al hablar el Sr. Lafuente en su historia de España tomo XVIII, página 172, de los trabajos consultados para describir el comienzo del siglo XVIII, dice así: «De entre los mejores impresos, sabido es entre los hombres de letras hasta qué punto son recomendables los Comentarios de la guerra de España del Marqués de S. Felipe, que comprenden desde el principio del reinado de Felipe V hasta la paz general de 1726, por la abundancia y exactitud de sus noticias, a pesar de sus defectos de estilo.»

Pues en ese libro, que ni el Sr. Lafuente, ni Cabanilles, ni Aldana, ni Gerbrard, se atrevieron a calificar de farrago de noticias dejadas de la mano de Dios, como lo hace el señor de las dos MM; en el tomo 1.º, páginas 133, al describir la batalla de Almansa, coloca mandando un cuerpo de ejército al señor don Carlos de S. Egidio. Hay mas. Vive en Almansa D. José Galiano, propietario que a su riqueza une la de una vasta instruction, y en su morada posee rico museo, donde entre otros trofeos cogidos en la batalla allí refida en Abril de 1707, enseña una bandera del enemigo, que a un antecesor suyo fué regalada por D. Carlos de S. Egidio, y una vaguila conservada con esmero por haber tomado en ella un refresco con otros generales cuando entraron a descansar después de la batalla. D. Carlos de S. Egidio. Con este, y no con otro nombre se le conoce por la citada familia.

Por esto al ver citado el nombre de San Gil en el retrato del referido general, preguntaba la crónica ó historia donde ese nombre se hallaba para saber a qué atenerme; porque nunca pude dudar que S. Gil y S. Egidio son un mismo nombre; pues el Gil castellano es el Egidio latino. Y me confirmaba este juicio, al observar que al citar el mismo Marqués de S. Felipe entre los magistrados que marcharon a Gaeta a fines del mismo año, a D. Antonio de Bazan y Melo, primero que obtuvo el título de Marqués de S. Gil en 1703, lo llama Marqués de S. Egidio.

Si lisa y llanamente me hubiese el señor X contestado con la biografía del dicho General, tomado del archivo del Ministerio de la Guerra, para saber como llamarle, me hubiera considerado agradecido y obligado; pero con la lluvia de rayos que desde el Sr. M. M., convertido en Júpiter Tonante; a decir verdad, me aterrorizó sobre manera, y del terror no hubiese vuelto, si no excitara en mí la risa mas descompuesta que he tenido, y eso que mi risa es de ordinario estrepitosa, un lapsus calami, pero lapsus magnificus, que se le escapó al señor de las dos M. M.

Como que dice con autoridad de Maestro, que el Sr. S. Gil (ó S. Egidio) murió en 22 de Noviembre de 1708 a la edad de 56 años y fué sepultado en el panteon de los Clerigos agonizantes de la corte; y dos líneas antes asegura, que mandó una division en la batalla de Villaviciosa, que ocurrió en 10 de Diciembre de 1710. Por las entrañas de Jesucristo, diga pronto el Sr. Massa, cuando resucitó dicho General; porque si murió en 1708, la division que mandaba en 1710 podría figurar en las galeras de sombras y espectros ensangrentadas para coto de muchachos, pero no para vencer las huestes del pretendiente austríaco. ¡Qué diría el Sr. P. M. M. si se le pitiesa todo aquello de farrago de noticias y paparruchas con que suelta cortosamente mi pobre escrito que tanto le sulfuró!

Respecto a Senen-Vila conviene preguntarse en qué no fué murciano aunque así le llamba por haber traído en Murcia, pues conformes: D. Antonio Rafael Menga y otros pintores de gran valor, trabajaron mucho en España y no se les quiere reconocer como españoles porque no lo fueron. Pues cosa tan racional como engendrar tanto alboroto!

De hoy en adelante, cuando haya de hacerse alguna pregunta ó rectificacion habrá que decirse con permiso del señor Massa, quien en sus ratos de ocio podrá meditar para aprovechamiento propio y extraño estos tan conocidos versos:

«Pobre Geroncio, a mi ver, tu locura es singular; ¡quién te mete a conurar, «lo que no sabes leer.»

Juan Albareda (A.)

Murcia 14 de Diciembre del 77.

DEVONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm.

El señor marqués de Campo se está envolviendo en sus propias redes. No tiene en cuenta, que no siendo forzoso los sorteos, lo cual sería inútil sobre todo en las Deudas no amortizables, que la esperanza de que al cabo de un año iban los tenedores a percibir el 3 y el 6 por 100 íntegros, una vez reducida por grandes amortizaciones trimestrales dentro del año próximo la suma de papel circulante hasta el grado que esta percepción fuera posible, nadie ofreciera sus títulos al 15, dado que, según confesión del señor marqués de Campo, los precios de cotización serían el año siguiente de 35 á 40 el 3 por 100 y de 90 á 95 el 6. No se dirá, como se ve, que peque de pesimismo el Sr. Campo. Si en tales circunstancias tratara de imponer sorteos forzoso, sería un atentado por parte del Estado contra derechos sagrados.

Mas no hay que temer por este lado, pues es tan ilusorio el plan del Sr. Campo, que no se le ocurrirá á ningún ministro llevarlo á efecto. Además de esta red, se ha envuelto en otra, á juzgar por el nuevo proyecto que remite á *La Epoca* en un largo comunicado que hallamos en la primera plana de nuestro colega.

Confiesa ya que el Banco de España no se muestra dispuesto á cargar con la responsabilidad de la emisión que quisiera confiarle, y en lugar de sus billetes propone el de valores amortizables emitidos trimestralmente y aceptables en todas las cajas y dependencias del Estado, municipio, provincia y los del Banco y sus sucursales. Y en este caso, ¿qué harán los municipios y provincias de los nuevos valores interin no se amorticen?

Supongamos que el aceptan los tenedores apenas venga el pago de un trimestre de contribuciones, así como en todos los pagos, ¿no rebrotaría inmediatamente á las cajas del Estado? Y ¿qué haría el Estado de ellos, y cómo sin metálico cubriría las atenciones corrientes? Y la amortización ¿con qué se verificaría, con dinero? no hay; ¿con billetes? pues ahí está el círculo vicioso; ni el Banco los emitiría en cantidad bastante, ni sufrirían gran quebranto y el público no los recibiría.

Lo dicho: el señor marqués de Campo se ha envuelto en sus propias redes.

Después de aplaudir *La Epoca* los deseos de algunos periódicos, relativos á que en el próximo presupuesto se reduzca el descuento de los sueldos de los empleados, declara que el señor ministro de Hacienda no puede renunciar, por mucho que le cueste, á ningún ingreso.

Como *La Epoca* es diario ministerial, creemos que su declaración tiene mucha fuerza y merece el mayor crédito.

LOS PERIÓDICOS.

Los colegas ministeriales se dirigen á *La Iberia* y á *La Mañana* para hacerles

NOVEDADES TEATRALES.

El esclavo de su culpa, comedia en tres actos, en verso, por D. Juan Antonio Cavestany, estrenada en el teatro Español el día 13 de Diciembre de 1877.

¡Lado sea Dios! queridos lectores, ¡lado sea Dios! que el cabo ha querido concederme ocasión en que poder comunicaros un gran acontecimiento teatral, uno de esos legítimos triunfos escénicos que jamás olvida el que los presencia, una de esas evocaciones, en fin, verdaderas, espontáneas, unánimes, que el público concede siempre al verdadero mérito. Por eso las concedo pocas veces.

García Gutiérrez con su *Troador*, Harzembach con sus *Amantes de Teruel*, Ayala con su *Tanto por ciento*, y en estos últimos años, Echegaray con su celebre drama *O locura ó sanidad*, y acaso algún otro autor que en este momento no recordamos, son únicamente los que han logrado alcanzar, de treinta años á esta parte, triunfos tan grandes, tan legítimos y tan espontáneos como el á que nos referimos.

Y ¿quién direis, lectores, que ha logrado todo eso? Un joven, casi un niño, D. Juan Antonio Cavestany, con su bellísima comedia *El esclavo de su culpa*.

Hemos oído decir á unos que el señor Cavestany tiene solamente diez y seis años, á otros que diez y ocho ó veinte. ¡Phe! ¡qué tontería! Como si estrabase en año mas ó menos la importancia de su triunfo! Lo que por nuestra parte po-

comprender que no deben temer que el moderantismo histórico y las tendencias ultramontanas adquirieran una influencia peligrosa, mientras ocupe el Poder un Gobierno que tan marcadas y evidentes pruebas ha dado de su sincero amor á las doctrinas liberales y de la enérgica firmeza con que resiste á las pretensiones de los enemigos irreconciliables de todo progreso.

—A este propósito, *El Diario Español* dice que muchas campañas ha perdido en nuestra patria la intolerancia ultramontana en lo que va de siglo; pero las mas recientes, añade, las que se pueen decir que la han apañado, las que han reducido á la impotencia, haciendo pedazos sus armas de mejor temple, han sido las dos últimas, la que perdió en los campos de batalla entre las fragorosas de las montañas del Norte y la que perdió poco después en las lides parlamentarias, cuando en las Cámaras españolas se puso al debate la cuestión religiosa, y quedaron consagrada la libertad de conciencia y la tolerancia de cultos, al amparo de la Constitución fundamental del Estado.

Creo el colega que con estos golpes tan rudos y decididos, no se repondrán jamás los partidarios de la intranquilidad. Sobre el mismo asunto *La Epoca* pregunta:

«¿Hay motivo para quejarse del predominio del ultramontañismo en el Gobierno? ¿No son los ministros perfectamente constitucionales? ¿No someten todos sus actos al juicio de la prensa, de la opinión y del Parlamento? Pues entonces, ¿á qué venir con alusiones traspasadas, con dudas mas ó menos claras y con detalles exagerados ó pueriles?»

Supone que los ultramontanos no tendrían vida propia si los liberales no aumentaran sus suertes con equivocaciones lamentables y con censuras indiscretas. Respetemos, dice, la religión, que es de todos y para todos, y si alguien en su egoísmo la aprovecha en causas desacreditadas ante el país y ante la historia, hagamos público el hecho, combatiendo á los hombres, pero no á las creencias, que constituyen la manera de ser del pueblo español.

Se incomoda la prensa de oposición porque la ministerial aplaude todos los actos del Gobierno, y esta se molesta á la vez porque la de oposición censura sin tregua estos mismos actos.

—Por eso *El Tiempo*, ocupándose de los cargos injustos que se dirigen á los gobernantes, manifiesta que alabar todos los días, cuando hay motivo para ello, puede ser cansado, pero es justo; pero censurar siempre sin fundamento, adolece de armonía y de mala voluntad.

Dice que cu ndo menos es ridículo achacar al Gobierno el que se escriban malas comedias y de que el estado de de nuestros campos no sea todo lo floreciente que fuera de desear, ni es justo, añade, considerarlo autor de los males que afligen á la agricultura, la industria y el comercio, víctimas de catástrofes pasadas, cuyas trascendentales consecuencias pesan todavía como losa de plomo sobre los tres principales venenos de la riqueza nacional.

—Contestando á *La Epoca*, dice *La Patria* que si el Sr. Posada se decide á abandonar la política del Sr. Cánovas, siendo, por lo tanto, consecuente con sus principios de siempre, ganará mucho el propósito de la formación de los grandes partidos. Y su resolución, añade, vendría á depurar quizá cuáles serían los verdaderos elementos que se decidiesen á permanecer al lado del señor Cánovas para formar con él el partido restrictivo y conservador de la monarquía, cesando, por lo tanto, esa perjudicial mistificación de elementos que tanta perturbación ha ocasionado.

Hace constar el colega que los ministeriales se ven en la precisión de rogar al Sr. Posada Herrera que no les abandone, y que les tienda su paternal regazo.

CRÓNICA DEL EXTRANJERO.

Há aquí una pequeña reseña del desenlace de la crisis afrancesa: El martes declaró Mr. Pouyer-Quertier

demos afirmar es que el inspirado vate lleva, como todos los mortales, su fe de bautismo en el rostro, lo cual nos prueba que el joven autor no ha entrado aún en quina, pero en cambio ha sentado plaza en la milicia de Apolo, donde se porta, no como un *oisón*, sino como un aguerido veterano; y si el tal *oisón*—como esperamos de su gran talento—no se ofusca con los vitores y aplausos conquistados en su primera campaña dramática, y sigue blandiendo con el mismo arrojo y gallardía el bien templado acero de su pluma, desde ahora le auguramos, que ha de figurar, y muy pronto, en el *estado mayor* de nuestro Parlamento.

Nuestros lectores nos perdonarán, y nos perdonará también el joven poeta, la forma casi humorística del anterior párrafo, por ser, á nuestro juicio, la mas adecuada para acallar á los que disputan sobre si son diez y seis ó no son diez y seis los años del Sr. Cavestany.

Lo cierto del caso es, queridos lectores, que este *niño poeta* ha venido á demostrar con su primera obra lo que, por nuestra parte, há tiempo que sabíamos, esto es, que el genio es siempre *major de edad*, cualquiera que sea la en que se manifieste.

¿Cómo, de no ser así, nos explicaríamos el hecho fisiológico, verdaderamente extraordinario, que en el Sr. Cavestany se nos presenta?

¿Cómo comprenderíamos que en el cuerpo de un niño puedan encerrarse el alma y el corazón de un adulto, capaz de sentir y expresar las mas grandes y complejas

que si no se votaba el presupuesto sería imposible recopular el impuesto, con lo cual se desmoronaría la combinación Babbie. Todavía el mariscal vacilaba, y llegó á tener escrita la dimisión, de modo que en realidad, en la noche del martes al miércoles, la Francia estaba sin jefe ni ministerio. El miércoles fueron reiteradas las instancias de las de echas para detener al mariscal, pero éste se mantuvo firme. Por último, el miércoles á medio día estaba convenido el mariscal para que llamara á Dufaure.

Serían las siete de la noche del miércoles, cuando Mr. Babbie fué á enterar al presidente del Senado de las intenciones del mariscal. Con el duque Audifret estubo Mr. Grey. Esto se negó á servir de intermediario, pues aún le quedaba el disgusto por el recibimiento que tuvo en el Eiseo; y manifestó que no haría nada sin una carta del mariscal. El presidente del Senado se mostró mas flexible. No era caso de amor propio ante semejante estado de cosas.

Fue pues, el jueves el duque de Audifret á ver á Mr. Dufaure, que estaba rodeado de los ministros nuevos. M. Dufaure dijo entonces al presidente del Senado: «Querido duque, á mis años (tiene 80) agrada siempre servir á la patria, pero se desea también no fatigarse en pasos inútiles. Estoy pronto á formar ministerio, pero designando todos los ministros.» Como contestará el duque Audifret que el mariscal hacia *todas* las condiciones necesarias, Dufaure fué á Versalles, y una hora después volvía revestido de plenos poderes.

Aquí encaja un incidente bastante triste. Así que se supo en la Cámara la inminencia de un ministerio de la izquierda, los radicales extremos se declararon en abierta oposición, si bien añadiendo que por el momento callarían. Entonces hubo individuos de la extrema derecha y bonapartistas que se brindaron á unirse á los radicales para derribar al nuevo ministerio y volcar al mariscal. Esto es doloroso, pero cierto, y demuestra lo que es la pasión de partido y á qué abismos de rebajamiento vamos rotando.

En honor á la justicia, añadiré que los radicales rechazaron este beso de Judas.

La remoción de empleados será muy considerable, volviendo los que se separó el ministerio Broglie. También se cambian los subsecretarios, siendo reemplazados por radicales.

Segun las noticias que el telegráfo trasmite de París, parece que los Gobiernos de Austria, Alemania e Inglaterra han contestado como era de presumir, á la circular en que la Puerta pedía su mediación para concluir una paz honrosa, aconsejándole que trate directamente con la Rusia acerca de esa cuestión. «Esto equivale á poner á Europa y Turquía entre la espada y la pared.»

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

CONSTANTINOPLA 15.—El Gobierno turco, indignado con motivo de la declaración de guerra que le ha hecho Servia, ha dirigido á las potencias extranjeras una protesta en la cual refuta todos los motivos que Servia alega en la nota del ministro serbio Ristich.

PESTH 15.—La noticia de la toma de Bernal por los rusos ha producido general consternación en Turquía.

Las ideas de paz ganan terreno en Constantinopla.

Van á ser destituidos varios altos funcionarios del imperio, además de los separados ya.

BUCHAREST 15.—Shakir-baja se replega con sus tropas hacia Sofía.

El ejército ruso continúa avanzando en dirección á dicha ciudad.

VIENA 15.—Los periódicos, con referencia á noticias de Constantinopla, consideran segura la separación de Monkart-baja del cargo de general en jefe del ejército de la Armenia.

VIENA 15.—Para mañana se preparan grandes manifestaciones en Pesti, pidiendo la mediación del Gobierno austro húngaro á favor de la Turquía.

Se anuncian también interpelaciones en la Cámara húngara para que el Gobierno obre energicamente para impedir el desmembramiento del imperio otomano.

Los periódicos húngaros emplean un lenguaje muy violento contra Rusia, y dicen que ha llegado la hora de que se atajen los ambiciosos proyectos de los rusos.

La entrada en campaña del ejército serbio ha producido grande indignación en Hungría.

Los periódicos de esta capital, censuran también duramente la conducta del Gobierno de Belgrado, que ha esperado para romper las hostilidades, los descalabros de los turcos.

BUCHAREST 15.—El ejército otomano ha evacuado á Eiena, pegando fuego á dicha población.

Hasta el martes próximo no saldrá el czar con dirección á San Petersburgo.

ROMA 15.—No hallándose todavía restablecido del todo su Santidad, el consistorio se ha aplazado para el 28 del corriente.

VERS LLES 15.—Cámara de los diputados.—A petición del Gobierno se pone á discusión un proyecto pidiendo que se voten las dos primeras dozavas partes de los presupuestos y las cuatro contribuciones directas.

Los bonapartistas y los legitimistas declaran que votaran en pro, pero que su voto no implica un acto de confianza al Ministerio.

Todos dichos proyectos son aprobados por la Cámara.

BERLIN 15.—Los periódicos rusos indican que el Gobierno del czar no aceptará la mediación de las potencias para poner término á la guerra, y que cuando llegue el momento oportuno de tratar de las condiciones de paz, será directamente con el Gobierno turco, sin intermediarios de ningún genero.

COPENHAGUE 15.—Se desmiente en los centros oficiales la noticia dada por algunos periódicos de Londres acerca del nombramiento de un príncipe dinamarqués para el Gobierno de Bulgaria.

BRUSELAS 15.—El periódico *El Norte*, órgano ruso, dice en su número de hoy que la nota de Turquía pidiendo la mediación de las potencias, tiene principalmente por objeto provocar disensiones entre estas, y que pronto se verán desvanecidas las ilusiones de la Puerta, que ha creído tal vez fácil conseguir dicho resultado.

PARIS 18 (8:20 mañana).—Los Gobiernos de Austria, Alemania e Inglaterra, han contestado, según se asegura, á la nota de la Puerta, aconsejando á esta que trate directamente con Rusia sobre la paz.

WASHINGTON 16.—Durante dos días se han repetido las escaramuzas entre las tropas anglo-americanas y los indios mejicanos.

Seis individuos de tropa, han sido muertos por estos.

El gobernador de Texas ha pedido auxilio al presidente de los Estados Unidos.

El Gobierno mejicano está resuelto á tomar serias medidas para impedir que continúen las agresiones de los mejicanos al Estado de Texas.

PARIS 15.—En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 franco, á 73'90.

5 id., á 108'10.

Exterior español, á 13 1/8.

Consolidados ingleses, á 95 1/4.

En el Bolsin se ha hecho:

Interior español, á 12 7/16.

Exterior, á 13 1/8.

Amortización á 28 1/16.

BUCHAREST 16.—Los turcos han abandonado las posiciones que ocupaban en Chipka, así como las próximas á la plaza de Routschuk.

ALEJANDRIA 15.—A pesar de la exigencia hecha por Turquía para que el khedive envíe el contingente de tropas ofrecidas, se ha aplazado el embarque de estas hasta el mes próximo.

BERLIN 16.—Alemania se halla decidida á seguir la misma línea de conducta en la cuestión de Oriente que Austria.

Estas dos potencias se oponen á mediar en favor de la paz.

PARIS 16.—Es objeto de muchos co-

de esos fugaces destellos de una imaginación precoz, pero desenfrenada y caleturienta; no; el poema dramático del señor Cavestany es mucho mas que todo eso, es una producción que encierra tantas y tan valiosas cualidades, que apenas si sus innumerables bellezas permiten vislumbrar algun que otro defectillo de que, como todo obra humana, no carece, pero que ni aun valen el trabajo de mencionarlos aquí.

Pues bien; ¿es posible que el joven poeta haya podido en tan pocos años reunir la suma de conocimiento que revela en su primer poema dramático?

No.

Y no siendo eso posible, ¿á qué virtud, á qué facultades no adquiridas se debe la creación de tan bellísima obra?

A una sola facultad: á la facultad del genio.

El genio, que como decíamos antes, nunca es niño.

El genio, que cuando alguna cosa no sabe, la inventa; cuando alguna cosa desconoce, la adivina; cuando alguna cosa no ha visto, la presente.

Tan solo poseyendo esa sublime dón, concedidos á muy pocas hambres, es posible producir en edad temprana obras tan bellas como la que el joven Sr. Cavestany nos ha dado á conocer.

Otra de las facultades notables de esta obra es la versificación, casi siempre fácil y correcta y no pocas veces rica y brillante.

La ejecución buena; todo lo buena que puede ser, dados los escasos elementos

mentarios y preocupa mucho á los conservadores la misión que ha sido confiada al comité de los diez y ocho diputados de las Izquierdas.

PARIS 16.—En el Bolsin del boulevard han seguido subiendo los fondos franceses.

El 3 por 100 franco ha quedado á 74'47 y el 5 por 100 á 108'60.

El exterior, español se ha hecho á 13 1/8.

Los periódicos republicanos dan por seguro el nombramiento del Sr. Saint-Vallier, embajador de Francia en Berlin, yendo con el mismo cargo á San Petersburgo el conde de Coussoul.

Se anuncian las constituciones de casi todos los prefectos y de otros funcionarios administrativos, siendo reemplazados por personas sinceramente adictas al régimen republicano.

PARIS 16.—El periódico ministerial *El Temps*, ocupándose de las aserciones de un periódico de Viena, según el cual Inglaterra ha manifestado el deseo de que Francia tome la iniciativa de la mediación en la guerra de Oriente, dice que en las circunstancias actuales no le incumbe á Francia tomar iniciativa alguna en dicho asunto.

PARIS 16.—Esta tarde han celebrado una reunion los diputados de la izquierda republicana, acordando presentar en una de las primeras sesiones de la Cámara una proposición, pidiendo una amplia amnistía para todos los delitos de imprenta cometidos desde el 16 de Mayo último, en que se nombró el ministerio presidido por el duque de Broglie.

ROMA 16.—A consecuencia de la última votación de la Cámara de diputados sobre la violación de la correspondencia telegráfica privada, el Sr. Depretis ha declarado en la Cámara que el ministerio, despues de examinar la situación parlamentaria, ha creído de su deber presentar la dimisión.

El rey ha encargado al Sr. Depretis la formación del nuevo Gabinete.

El estado de salud del Papa continúa siendo, cada vez mas satisfactorio, habiendo experimentado notable alivio en la debilidad de las piernas y los dolores reumáticos.

PARIS 16.—Hoy se han verificado en el distrito noveno de esta capital las segundas elecciones para cubrir la vacante que dejó el Sr. Grey, habiendo optado por el distrito del departamento del Jura.

Emilio Girardin, republicano y director del periódico *la France*, ha sido elegido en dicho distrito por una gran mayoría.

ATENAS 16.—Hoy ha habido en esta capital una gran manifestacion popular pidiendo que inmediatamente Grecia declare la guerra á Turquía; habiendo ocurrido con este motivo desórdenes de poca importancia; la policía y los agentes de orden público han dispersado á los manifestantes.

EGOS DE LAS PROVINCIAS.

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado entregar á la infanta doña Mercedes el acta de la sesion extraordinaria que celebró el lunes, en que acordó felicitarla por su proyectado enlace con S. M. el rey, cuya acta irá en una caja de gran valor y mérito artístico. También le regalara una pluma de oro con vena de diamantes; rogándole que con ella se sirva firmar sus capitulaciones matrimoniales.

Escriben de Gandesa (Cataluña) que ha empezado á llover, despues de tres meses que no se ha visto por aquellos alrededores ni una gota de agua.

El ayuntamiento de Sevilla, entre otros festejos para solemnizar el matrimonio regio parece que creará dote á favor de muchas huérfanas.

El infeliz cabo de la Guardia civil que el jueves fué ejecutado en Córdoba, recibió la descarga de los individuos del cuerpo á que perteneció.

Por no haber persona que quiera desempeñar en Vigo el cargo de lotero, el ayuntamiento parece que ha dispuesto expendir billetes de la lotería, así

que en la presente temporada forman la compañía del teatro Español.

La señorita Contreras, admirable; siendo, á nuestro parecer, quien verdaderamente se distingue entre los intérpretes de esta obra.

La entrada, un lleno cada noche, y el público haciendo salir al autor catorce ó quince veces en cada representación.

Reciba, pues, el joven é inspirado poeta, nuestra enhorabuena y este público homenaje que nos complacemos en tributarle desde las columnas de *El Populac*, como tambien felicitemos á la empresa del teatro Español por las no escasas utilidades que ha de proporcionarle la obra que en la actualidad representa.

No terminaremos estas líneas sin permitirnos dar un consejo al joven autor de *El esclavo de su culpa*, y es que procure, á todo trance no abandonar la buena senda que ha emprendido, escribiendo obras dramáticas dentro de las buenas condiciones del arte, pues como su primero y grandioso triunfo le demuestra, no hay necesidad nunca de acudir á las extravagancias ni á las exageraciones para producir efecto en el teatro, como lo vienen haciendo muchos de nuestros modernos autores con gran perjuicio de nuestra escena.

Siga, siga el Sr. Cavestany por el antiguo y seguro camino que ha emprendido en la seguridad de que si así lo hace, alcanzará la envidiable reputación literaria que hoy ya se ha conseguido.—CERRIMO.

Como tambien poner la lista de los numeros premiados en el portal de la casa-ayuntamiento.

Dicen de Navarra que la gavilla de malhechores que vagaba por el valle de Izarbe, se ha corrido a la sierra de Alaiz. Su número es de 17 hombres, y ocho de ellos son reos de pena capital.

Se están recogiendo de los fuertes que durante la guerra se levantaron en Navarra, las existencias de latas de conservas para mandariarlas al ejército de Cuba.

Todos los billetes de la loteria de Navidad remitidos a Mahon se han vendido; en vista de esto se ha pedido nueva remesa a la direccion general.

En vista de los escandalosos abusos que vienen cometiendo los expendedores de aceites, sin cuidarse para nada de la salud publica, la comision del respo de Valencia ha pedido informes a la junta municipal de sanidad acerca de los caldos de aquella clase cuya expendicion pueda autorizarse por no ser perniciosa para la salubridad publica, incluyendo y determinando en el informe las mas usuales mezclas.

Catorce concejales del ayuntamiento de Medina-Sidonia han presentado la dimision de sus cargos.

NOTICIAS GENERALES.

La comision gestora nombrada en la ultima junta general extraordinaria del Circulo de la Union Mercantil de Madrid para procurar que se condonen las multas impuestas a los comerciantes embargados por faltarles algunos de los libros que el Código determina, trabaja sin descanso para cumplir con éxito la difícil mision que se la ha confiado.

Recientemente ha conferenciado con varios diputados y senadores para interesarlos a que defendan la causa de los comerciantes embargados, y ha oido de dichos señores las mayores seguridades de que contribuirán al buen resultado de las activas gestiones que se practican.

El sábado cautivó a los socios del círculo de la Union mercantil la palabra florida del Sr. Moret, en su anunciada conferencia sobre las instituciones de crédito.

«Dijo, entre otras cosas, lo que extractamos a continuación.

La ciencia económica coincide en sus afirmaciones con las exigencias de la práctica.

La moneda y el crédito son las dos bases del comercio. La moneda, agente universal del cambio, padece, y está dificultada el movimiento de la riqueza. A esta necesidad, que no provee la moneda, provee el crédito.

Los países donde la moneda circular mucho, son mas ricos.

En España hay que lamentar la existencia de mucha moneda alarmada, oculta, inútil.

Una casa de liquidacion inglesa, donde operan 50 banqueros entre sí y para sus negocios con el dinero que representa el saldo de sus cuentas, hace operaciones fabulosas.

Aquí falta confianza mercantil para esto, y allí sobra. Existen buzones en algunas casas de banca con este aviso:

«Mañana se pagarán estas letras. El que tiene una contra aquella casa, la deposita allí, y al siguiente día la cobra.

«¿Inspiran nuestros buzones esta confianza?»

En Escocia existen Bancos de crédito con este objeto principal: «prestar poco y prestar a muchos.» El que no tiene garantía responde con su trabajo y lo que gana lo deposita en el Banco, el cual cobra sus intereses y devuelve las ganancias.

«¿Cómo desarrolla su actividad en España el que no tiene dinero? Cayendo en manos de prestamistas que no ofrecen en cien ocasiones más que un porvenir de despojo al que los busca.

En Francia existen siete sociedades de crédito que perciben el ahorro y prestan al comercio.

Las sociedades de crédito no deben tener relacion con el Estado.

En las sociedades anónimas, si hay muchos responsables en pequeñas cantidades, debe haber uno siempre que responda con toda su fortuna.

La época actual es de renacimiento, y debemos crear. Y la fórmula es la asociación.

«Eran las diez y terminó la conferencia, interrumpida varias veces por aplausos unánimes a la palabra galvanizada del orador, que hizo amena e instructiva a un tiempo su leccion de economía.

Ha sido aprobada por el ministerio de Guerra la propuesta de ascenso de diez médicos mayores del ejército de Cuba.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido una circular disponiendo que individuos llamados al reemplazo de armas antes de la ley de 10 de Enero, o sean los de llamamientos anteriores, puedan substituirse con arreglo a Real orden de 5 de Marzo de 1876.

Las noticias políticas han cedido el paso a las de festejos, y las corporaciones, institutos, maistranzas, Ordenes militares y todas las clases en fin, no han de otra cosa que de fiestas y de participacion que cada cual en su esfera habrá de tomar en las que se celebran con motivo del fausto enlace de su estad. el rey.

«Pensan las diputaciones provinciales hacer comparsas que, con los trajes propios del país, los cantos y bailes característicos de cada una, traigan a la representacion de las costum-

bres propias y peculiares de las mismas.

Las fondas y casas de huéspedes han recibido ya numerosos pedidos de habitaciones en esta corte, y principalmente de Francia, para dichos dias. En una palabra, Madrid no se ocupa mas que de la manera de solemnizar lo mejor, y mas espléndidamente posible el proyectado matrimonio de S. M. el rey, a cuyas alegrías tan sinceramente se asoció el país.

Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustracion universal que con magníficos grabados y la colaboracion de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos señores Tubino y Rada. El último número comprende lo siguiente:

Texto.—Semana histórica, por... Estudios históricos: D. Pedro I. de Castilla y Abú Abdiláh-Mohammad V de Granada (conclusion), por R. Amador de los Rios.—Ciencia: Hallazgo de una obra inglesa muy importante sobre los logaritmos, desconocida actualmente en Inglaterra, por Alejandro F. Ellis.—Poesía: A la muerte de D. Francisco Florez Arenas, por Alfonso Moreno Espinosa.—Espectáculos.—El general Grant.—Museo nacional de pintura y escultura.—Osman-pachá.—Biografía.—Literatura: La frase, prólogo de un libro sobre las frases, por Felipe Picatoste.—Poesía: Fragmento de un poema titulado Heran-Cortés, por A. Garcia Gutierrez.—¡Estuvo en Flandes!

Grabados.—Ulises Grant.—¡Estuvo en Flandes! dibujo del Sr. Muñoz.—Osman-pachá, defensor de Plewna.—Arqueta regalada a Ulises Grant por la ciudad de Londres.—Simulacro militar en los campos de Carabanchel.—Museo de pinturas: Sala española abierta últimamente.

Se ha remitido a los gobiernos de las provincias el figurin para los nuevos uniformes de los agentes de orden público.

Anteayer mañana han tenido lugar en la iglesia de San Sebastian las honras fúnebres en descanso de la madre política del señor duque de la Torre.

La declaracion oficial del proyectado casamiento régio, la han comunicado los gobernadores civiles de provincias a los respectivos ayuntamientos por Boletines extraordinarios.

Ayer se reunió la comision de festejos de la diputacion provincial para tratar extensamente de los proyectos presentados. Se acordó inaugurar los talleres y escuelas en el Hospicio; pagar a los pueblos de la provincia un trimestre de contribucion territorial a los labradores que paguen de 10 a 20 pesetas al año por territorial; poner la peseta piedra del asilo de Desamparados bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Mercedes; repartir 15.000 bonos de peseta, 10.000 para los pueblos y los 5.000 para Madrid; inaugurar una sala en el Hospicio; dar un premio con destino a las carreras de caballos; iluminar con nuevos aparatos de gas la diputacion y el Hospicio; costear a cuatro artesanos de la provincia de Madrid el viaje a la Exposicion de Paris; entregar los diplomas a los opositores a las plazas pensionadas de arquitectura, pintura, música y escultura, creadas por la diputacion, y acordar que el torneo se verifique en la plaza de Toros.

La Gaceta de hoy inserta el programa para la admision de los aspirantes a la escuela de ingenieros del ejército, cuyo ingreso se anuncia para el 1.º de Junio del próximo año.

El día 8 ó 9 de Enero llegará a Madrid el legado especial de Su Santidad que es portador de la dispensa de matrimonio, de una rosa de oro y brillantes para la futura reina, y dos anillos de gran valor y varias reliquias de gran estimación para S. M.

A dicho emisario se le ofrecerá hospedaje en Palacio.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 706.303 rs. por 1.402 impositores, de las cuales son nuevas 150, y se pagaron 481.305 a 243 imponentes, 122 de ellas por saldo.

Son varias las diputaciones y ayuntamientos que han felicitado a la infanta doña Mercedes por su próximo enlace.

El ayuntamiento de esta corte ha votado la suma de 4.000.000 con destino a las fiestas reales.

Probablemente el viernes principiaron las recepciones en la Presidencia.

Es posible que la Gaceta de mañana anuncie la division de los distritos electorales.

Se asegura que las clases pasivas cobrarán el 22 del corriente.

El Sr. Castelar ha dirigido un expreso telegrama a Paris, felicitando al nuevo ministerio.

El ministro del interior Mr. Marcere, contestó al Sr. Castelar en un telegrama bastante afectuoso y agradecido.

Han llegado de Paris los señores Albacete, Diaz, y conde de Nava del Tajo, individuos de la comision arancelaria, los que visitaron momentos despues de su llegada al Presidente del Consejo, de Estado y Hacienda.

A juzgar por los preparativos, llamará grandemente la atencion en las próximas fiestas reales la cabalgata que trata de organizar la grandezza de esta corte.

Parece que la sociedad del Skating-Rink anunciará en breve tres grandes bailes de máscaras con patines, invitando

al efecto a la elegante concurrencia que asiste a su local.

La comision nombrada en la junta de representantes de la prensa convocada por el director de la Sociedad del Timbre, Sr. Angelotí, lleva muy adelantados sus trabajos para establecer en breve plazo los nuevos documentos de giro exclusivamente destinados a inscripciones de publicaciones periódicas.

Desde luego se ha convenido ya en la forma en que van a ser emitidos por la Sociedad del Timbre esos documentos. Los habrá de cinco series, por valor respectivamente de un real, de cuatro, de 10, de 24 y de 40, con las cuales hay su suficiente para completar cualquiera cantidad de las se giran a los periódicos por uno ó mas trimestres.

Podrán adquirirse esos documentos en cualquiera de los estancos de España, y sin mas que llenar los blancos para hacer constar el periódico a quien se dirige y las señas del suscriptor, bastará para que, remitidos por el correo, se sirva la suscripcion. Como no serán pagados por la Sociedad del Timbre, sino a la orden del administrador del periódico a quien se remiten, ninguna utilidad habrá en sustraerlos del correo, motivo poderoso que hace desaparecer por completo los abusos que hoy se lamentan con las de más clases de valores.

La comision fué tambien recibida anteayer por el señor director general de Comunicaciones, ante el cual se expresó el deseo de que, siendo esos documentos unos impresos que solo llevan manuscritos el nombre del periódico y el suscriptor, y la direccion de este último, se les considere como tales impresos para el franqueo y circulacion por correo, y cuando, segun manifestó el Sr. Cruzado Villamil eso no sea enteramente posible, mostrarse inclinado a considerarlos como una clase especial de impresos y establecer para ellos un franqueo ventajoso.

Creemos pues, que muy en breve, y gracias a la eficaz cooperacion de la Sociedad del Timbre y de la direccion de Comunicaciones, quedará establecido en España un sistema fácil, económico y seguro de suscribirse a todas las publicaciones periódicas, sin los grandes inconvenientes que hoy se ofrecen, así a las empresas como a los particulares, y singularmente a aquellos que viven en poblaciones de escaso vecindario.

Acaba de ver la luz pública un periódico ilustrado con figurines y grabados, titulado *Album del Tocado*.

Es una revista mensual de modas, literatura y artes, que recomendamos a nuestros lectores.

El pueblo de la provincia de Málaga que mas se distingue por su falta de proteccion a la enseñanza, es Ronda, que debe a los maestros 20.082 pesetas; despues sigue Estepona con 17.968 pesetas de débitos, y a esta Colmenar con 12.800 pesetas. Entre estos tres y otros doce, que son: Yubrique, Cartama, Genalguacil, Gaucín, Igualeja, Benamocarra, Cuevas de San Marcos, Algatocin, Benalidá, Benagalbon, Cartagina y Alpendre, deben la respetable suma de 98.548 pesetas, ó sea muy cerca de medio millon de reales.

Qué pueblos tan ilustrados, qué ayuntamientos tan ilustres, y qué jefe económico tan celoso.

Por el ministerio de Hacienda se ha expedido la siguiente real orden dando nuevas facilidades para el tránsito de las mercancías procedentes de naciones convenidas.

«Excmo. señor: En vista de la nota del señor ministro plenipotenciario de Austria en Hungría, trascrita por ese departamento el 10 del corriente, en la que de orden de su Gobierno expone la conveniencia de simplificar las formalidades establecidas para la justificacion del tránsito por países no convenidos de las mercancías austro-húngaras, S. M. el rey (Q. D. G.) se ha servido resolver:

1.º Que los consules españoles en la monarquía austro-húngara certifiquen en los documentos de origen de las mercancías el camino por tierra que éstas han de seguir para su introduccion en España, con los datos que al efecto faciliten los comerciantes ó fabricantes.

2.º Que las aduanas españolas exijan la presentacion de los talones de los ferrocarriles ó otra prueba parecida para adquirir la certeza de que el tránsito se ha hecho en los términos que expresa dicho certificado.

3.º Que estas disposiciones se apliquen al comercio con los demás países convenidos que quieran adoptarlas, y se adicionen a las reglas dictadas sobre el particular.»

En virtud de la precedente disposicion, la Direccion de Aduanas ha dictado una circular poniendo en conocimiento de los funcionarios periciales que las Cámaras de comercio de Austria-Hungría puedan expedir certificados de origen de las mercancías de su respectiva nacion.

La Gaceta del día 16 inserta las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando improcedente la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Vendrell.

—Otro resolviendo la demanda presentada por D. José Marés sobre renovacion de una real orden.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de baja al profesor veterinario D. Rafael Jimenez Vazquez.

—La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto dendiendo a favor de la autoridad judicial una competencia

promovida entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Guárdix.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales órdenes declarando subsistentes dos cargas de justicia que figuran en el presupuesto de obligaciones generales del Estado a favor del marqués de Astorza.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Octubre último en la custodia de la riqueza forestal.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes telegramas: «Valencia 16.—El ayuntamiento de Ruzafa, poblacion de 20.000 almas, distante medio kilómetro de la capital, ha acordado en la sesion celebrada hoy, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, su anexion a Valencia.

Roma 16.—Su Santidad continúa en el mismo estado; sigue en cama, y los médicos aseguran que ha llegado el estado de prostracion. Su inteligencia no decae.»

El editor D. Eduardo Manini acaba de publicar y poner a la venta en todas las librerías un nuevo libro de Henry de Kock, titulado *El Amante de Luceta*.

Pocas variaciones han ocurrido en el estado de la salud publica en la semana última: las amigdalitis y erisipelas continúan presentándose con alguna frecuencia, complicándose en algunos casos uno con otro padecimiento.

Los reumatismos agudos y sub-agudos, las exacerbaciones de los crónicos, las mielodias, lumbagos y corticosis, las neuralgias cláticas faciales, y particularmente las intercostales; las fiebres catarrales, las pleuresías, las bronquitis, tráqueo-bronquitis capilares se han presentado tambien predominando los afectos agudos. Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio se han agravado mucho por las bronquitis intercurrentes y las pleuresías y neumonías, circunvecinas a los focos de las lesiones anatómicas. Las lesiones cardiacas y renales tambien han experimentado agravaciones en su curso, así como los catarros crónicos de las vías urinarias.

Han sido nombrados de la junta directiva del Circulo constitucional, los señores siguientes:

Presidente, señor. duque de la Torre; vice-presidentes, Sres. Sagasta y Ulloa; directores, D. Bonifacio de Blas, don Santiago de Angulo, Sr. Moreno Benitez; vocales: D. Telesforo Montejo, D. Victor Balaguer, D. Angel Manzil, Sr. Martínez Breu, Sr. Leon y Castillo, D. Ricardo Chacon, D. Severiano Arias, Sr. Martínez Luna, D. Ricardo Muñoz; contador, señor Marqués de Perejías; depositario, don Juan Casuso; secretarios, D. Candido Martinez, D. José Leis é Ibarra; vicesecretarios, D. Gregorio Mijares, D. Pablo Cruz.

La iluminacion que se proyecta desde la casa de la Moneda al Botánico, llamará notablemente la atencion.

El ministerio de Fomento costeará la iluminacion del Jardin Botánico, el ayuntamiento la del trayecto del Botánico a la casa de la Moneda, y la de este edificio será de cuenta del ministerio de Hacienda.

Al recibir la cesantia el jefe económico de Cádiz, fué acometido de un accidente que le produjo la muerte.

La diputacion de la grandezza tomará parte muy activa en las próximas fiestas.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la Agencia Fabra:

PARIS 16 (6'45 tarde).—La Agencia Havas, ha publicado una nota diciendo que está autorizada para declarar que el presidente de la república no ha tenido el lenguaje que le ha atribuido el *Times* el 13 del actual.

ROMA 16.—El rey Victor Manuel ha recibido esta mañana al ministro de España, señor conde de Coello, quien le ha anunciado oficialmente el próximo matrimonio del rey de España.

El rey Victor Manuel ha acogido esta comunicacion de la manera mas benévola, encargando al ministro de España que trasmitiese sus sinceras felicitaciones al rey D. Alfonso y al duque y la duquesa de Montpensier.

El periódico *La Italia* dice que el Papa ha recibido al señor Cardenal, embajador de España en el Vaticano, con motivo de las dispensas matrimoniales; las cuales están preparadas ya por la data, y serán llevadas en breve a España por el mismo correo de gabinete que trajo a Roma las cartas del rey Don Alfonso.

El mismo periódico dice que el duque y la duquesa de Montpensier y su hija la infanta Cristina llegarán a Roma a mediados de Febrero y que despues irán a Randan, regresando a España en el mes de Octubre.

LONDRES 17.—El periódico el *Morning-Post* publica hoy un telegrama de Lisboa diciendo que el conde de Thomar, embajador de Portugal en el Vaticano, ha recibido instrucciones de su Gobierno para ponerse de acuerdo con Francia y España acerca de la eleccion del futuro Papa.

Los periódicos de Londres publican hoy despachos diciendo que Osman-Bajá, el defensor de Plewna, se ha envenenado despues de conocer la opinion de los médicos de que era preciso amputarle el plé.

VIENA 17.—Un despacho de Bucharest dice que el principe de Gortschakoff, primer ministro del czar, hablando de

las pretensiones que todavia demuestra Turquía, declaró que jamás habia creido posible la paz despues de la toma de Plewna.

Recomendamos a quien le interese que lea con atencion el notable *Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etcétera*, etc., del doctor Ch. Albert, de Paris. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del *vin de Zarcaparrilla y bolos de Armenia*. El tratamiento por los vegetales, fácil de seguir en secreto, alivia pronto las enfermedades más rebeldes é inveteradas, cuando los demás medicamentos no producen ningun efecto.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La Gaceta del 15 publica las siguientes adquisiciones de 30.000 quintales castellanos de maíz, con destino al ejército de Cuba; acopios de conservacion con destino al trozo único desde Rivadeo a Vivero; otra desde Porto a Rivadeo, y desde Villamar a Barreiros.—Adquisicion de 10.000 metros de lienzo para sábanas y fundas de almohadas; 3.500 id. de india para colchas; 5.000 metros de tesliz para colchones y jergones; 1.000 servilletas y 1.234 metros de estopilla para paños; 10.000 metros de lienzo para camisas y calzoncillos; 1.000 de gusanillo para manteles; 1.900 toallas; 2.600 pañuelos para bolsillo; 800 metros de madapolán para corbatas; 2.000 metros de tela para pantalones de verano; 3.000 metros id. para blusas; 1.200 metros rector para enaguas; 2.600 metros tela y cuadros para vestidos; 750 metros azul para enaguas. Todo con destino a la diputacion provincial de Madrid.

PAGOS.

—La direccion de la caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 18 del corriente, de diez a una de la tarde:

Intereses de depósitos en metalico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, primer semestre de 1876. bola 211 de sorteo, facturas números 1.591 al 1.600 de señalamiento; bola 212 de sorteo, facturas números 421 al 430 de idem; bola 213 de sorteo, facturas números 1.771 al 1.780 de idem; bola 214 de sorteo, facturas números 811 al 820 de id.; bola 215 de sorteo, facturas números 501 al 510 de id.; bola 216 de sorteo, facturas números 834 al 840 de idem. bola 217 de sorteo, facturas números 2.171 al 2.180 de idem; bola 218 de sorteo, facturas números 2.351 al 2.360 de id.; bola 219 de sorteo, facturas números 221 al 230 de id.; bola 220 de sorteo, facturas números 1.571 al 1.580 de idem.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 14.	Del 15.
Renta perp. 3 por 100..	13 30	13 325
Idem fin de mes.....	13 30	13 225
Idem fin del próximo...	13 40	13 225
Renta perp. exterior..	13 65	00 00
Deuda del personal...	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios...	00 00	00 00
Bonos del Tesoro....	72 50	72 50
Reags. Caja Depósitos...	00 00	00 00
Agosto 1852 de 2000....	00 00	00 00
Julio, 1856, de id.....	00 00	00 00
Obras públicas, 1858...	29 00	00 00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.º Julio 1874...	25 10	25 50
Id. del 1.º de Dbre. 1874...	00 00	00 00
Id. emision de 1875....	00 00	00 00
Id. de 1876.....	24 80	00 00
Id. nuevas 1877.....	24 80	24 70
Id. de 20.000 rs.....	00 00	00 00
Banco de España....	210 00	210 50
Cédulas del Banco hip.	00 00	00 00
Acciones del mismo...	00 00	00 00
Obligaciones del timb.	192 00	192 00
Lóndres, 690 días fecha...	48 25	48 25
Paris, 480 días fecha...	5 11	5 01

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 id. 9.º id. 6 50

DESCUENTOS. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 71 20.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67 00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 51 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 70 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 10 50.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 10 50.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la sétima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la décima, 11 50.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 13 00.—Carpetas para la subasta, 8 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44 00

A última hora quedaba la contratacion a los precios siguientes: Renta perpetua.—Contado, 13 20 Fin de mes, 13 20. Próximo, 13 30. Sostenido.

SANTO DE MAÑANA.

Nuestra Señora de la O. Cultas. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Espiritu-Santº

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios por un día a 10 céntimos. de pe-
peta la línea; por 2 a 3; por 3 a 6; por 4 en adelante a 5; los blancos
ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto las corru-
tios, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de
comunicación desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los precios se hacen el primer día de publicación.

DIARIO DE AVISOS.

YA ESTA Á LA VENTA EL CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1878

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Nemesio
m. y sta. Fústa vg. y m.—Témpera.
—Ayuno.
Publico.—Está mañana en las iglesias
de las religiosas Agustinas y Madre de
Dios.

Seccion mercantil.

PESCADERIA.
*Clases y precios del pescado
vendido hoy.*

Bonito	24	cts. lib.
Boga	14	" "
Sardina	12	" "
Alacha	12	" "

Comunicaciones.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.**
*Nota de los horas de entrada y
salida de los correos en esta ad-
ministración principal.*

CORREOS.	ENTRADA	SALIDA
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 l.
— de Caria-		
gena f. o	3 30 t.	5 m
— Id. 2. o	8 n	10 30 m
— Lorca y		
Almería	9 10 m.	12 30 l.
— Alicante	8 30 n.	12 30 l.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.
Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
Se reciben las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 1.º de noviembre de 1876.
— Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

NODRIZAS.
Martina Ruiz, de 30 años, leche de tres meses, casada, con el marido ausente, desea cria para casa de los padres, dentro ó fuera de Murcia. Darán razon calle del Rosario, núm. 6, parroquia de Sta. Eulalia. P.—8.—2
Antonia Zapata, de 22 años, casada, con el marido ausente, primeriza, leche de seis meses, desea cria para su casa. Darán razon en el partido de Puente de Tocinos, molino de Nelva, preguntando por Juan Sanchez. P.—8.—6

CANARIOS.

Se venden de la última cria y anteriores, calle de Zoco, 5. Precio 20 rs.

D. PASCUAL MARIA MASSA.

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID, compra y vende valores del Estado con inclusión de las láminas del empréstito de guerra.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:
Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.
Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.
Cuadro sinóptico de las distancias en millas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor, 1 real.
Contador métrico decimal para medidas y cuentas, por el mismo autor.

y semillas, por dicho autor, 1 real. *Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla,* por el mismo autor, 1 real. *Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas ajustadas,* por el mismo autor, 1 real.



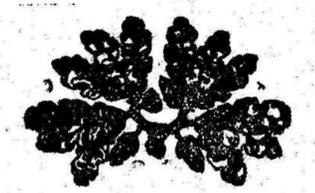
Descubrimiento.
NO MAS ASMAS,
ni tos, ni sofocacion
CON LOS POLVOS
del doctor
H. CLERY,
de Marsella.

MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: pasta, 8 rs.; por vos, 16 y 24 rs.; en Murcia, D. L. Serrano. 13—13

POLVOS DE LA HORTELANA.

Esta famosa composición, preparada por el Licenciado Cabello, es la infalible que se conoce contra las tercianas, cuartanas y toda clase de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martínez Viñuela. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 20

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
periódico especial de Bellas Artes y actualidades, premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia,
se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la
CRÓNICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE
que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.
PRECIO:—Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.
Se suscribe en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.
(Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez u ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la calvicie-
Se vende á 7 rs. franco por el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Féas de vida y hojas DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

Se timbra
papel de cartas y sobres con iniciales

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valderrábano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comision de naranjas, limones, y toda clase de productos de esta huerta.
Se adelantan fondos sobre conocimiento de ferro-carril de toda clase de frutos.
Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le confien para la Exposicion Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embotellar y lacrar en París con esmerada elegancia.
Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5, París, Valderrábano et Cie. 30—24

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA,

A CARGO DE
DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA,
Premiado con medalla de plata de primera clase en la exposicion agrícolá de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, rosales y toda clase de plantas de flores y vistoso follage para jardines y parques. Magnolias, rhododendrons, camelias, azaleas, dafnes lirios, etc., moreras, olivos arboquines y vides.
PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.
Representante en esta ciudad D. Manuel Serrano, calle de Aguardos, núm. 11. P.—30—11

POLITICOS CONTEMPORANEOS (ESTUDIOS BIOGRÁFICOS)

por Joaquín Martín de Ollas,
ex-diputado.
Van publicados varios y entre ellos los de Ruiz Zorrilla, Posada Herrera, Martos y Cánovas del Castillo.
Salen á luz dos tomos mensuales de 60 á 100 páginas, que contienen una, dos ó tres biografías.
Los tomos se dan á 5 rs. en provincias por suscripción y á 6 rs. en venta.
La suscripción y la venta puede hacerse en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL de 20 de Agosto de 1870,

con intercalacion en su texto de la de 16 de Diciembre de 1876, publicadas en cumplimiento de la ley y real decreto de 2 de Octubre de 1877.
Contiene extractos al margen de cada uno de sus artículos, é influidad de citas importantes. Libro utilizable como apéndice al *Prontuario de la Administración municipal*; su precio 7 rs.

LEGISLACION PARA TODOS.

APÉNDICE A LAS OBRAS TITULADAS:
LEYES ORGANICAS MUNICIPAL Y PROVINCIAL Y PRONTUARIO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.
Contiene la Instrucción vigente de Contabilidad de los Ayuntamientos de 20 de Noviembre de 1845; las leyes, decretos, instrucciones y reglamentos, etc., que se citan en dichas leyes, y además, relatadas con extension uvas, extractas fielmente otras y copiadas muchas, las leyes y otras disposiciones de *Policia Urbana sobre construcciones, Policia Rural, Montes, Beneficencia, Instrucción primaria, Cementerios y Aguas*; su precio 40 rs.
Se admiten pedidos de estas obras en la administración de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

NUEVA PUBLICACION DE LUJO.

CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Con gran profusion de grabados ejecutados por los mas célebres artistas, y representando, las escenas de la guerra Turco-Rusa y todas las actualidades europeas, modas, caricaturas, novelas etc.
Se publica cuatro veces al mes en gran tamaño de ilustracion, excelente papel é impresion esmeradísima.
En su redaccion figuran los mas célebres autores.
Se admiten suscripciones al precio de
Un real cada número en toda España.
Atendida la belleza de la publicación, puede asegurarse que su género es la mas barata del mundo.
No se exige adelanto ninguno á los suscritores, los cuales no tendrán mas que abonar el importe de cada número ó sea UN REAL en el acto de recibir este á domicilio.
SE HA PUBLICADO EL NUMERO 4.
Los cuatro números publicados se remitirán para todos los suscritores nuevos, mediante el abono de 4 rs. en toda España.
Los pedidos se dirigirán al establecimiento de LA PAZ, núm. 5.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE

LA LITERATURA EN MURCIA DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS,

por
A. Baquero Almansa,
premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.
Van publicadas:
Margarita, 4.º edicion. 1 tomo.
Plácida.—Un drama de familia. 1 id.
Un nido de palomas. 1 id.
Se venden en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

MANUAL COMPLETO DE ARTES CERÁMICAS ó fabricacion de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones:

comprende la elaboracion de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cubiertas comun, tuberia, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. Garcia Lopez. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 44 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9, libreria de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha libreria su importe en libranza, en Murcia en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

FILOSOFIA ESPAÑOLA.

TRATADO DE LA RAZON HUMANA en estado de enfermedad ó sea de la locura y sus diferentes formas con aplicacion á la práctica del foro

Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid por el doctor
D. PEDRO MATA.
Madrid, 1878. Un tomo en 8.º (En prensa)
Esta tercera y última parte de la *Razon humana* del eminente é inolvidable catedrático D. Pedro Mata, constará de un magnifico tomo en 8.º mayor, y publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 paginas), al precio de 2 pesetas 50 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte.
Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia

LIBROS DE RECREO á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, Sa Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul Kock y otros autores nacionales y extranjeros. También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La dofilina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son auténtico infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, dialegia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado, espaldas, con la impresion del vientre, almorranas y para toda complicacion ligada, estómago y riñones.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 103 103

Papel pautado para escuelas de todas las reglas.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.

Tomos en 8.º mayor prolongado de celulara y compacta impresion, con láminas, á 4 y 5 rs. Vendese en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á pre arreglados.
Tarjetas de visita.
á 10 y 12 rs. el ciento, las blancas, y á 14 las de luto. Por m.